



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
21 de diciembre de 2005  
Español  
Original: inglés

---

### Informe del Secretario General sobre el Sudán

#### I. Introducción

1. Este informe se presenta en virtud de lo dispuesto en el párrafo 11 de la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, de 24 de marzo de 2005, en la que el Consejo me pedía que le mantuviera periódicamente informado de los progresos en la aplicación del Acuerdo General de Paz, el respeto de la cesación del fuego y la ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS). En el informe se facilita también una evaluación de la situación general del país desde el último informe que presenté al Consejo, con fecha 12 de septiembre de 2005 (S/2005/579).

#### II. Aplicación de los principales elementos del Acuerdo General de Paz

2. En el período transcurrido desde la presentación de mi último informe, la aplicación del Acuerdo General de Paz cobró cierto impulso a pesar del retraso que experimentó tras el fallecimiento del Primer Vicepresidente John Garang el 30 de julio de 2005. Luego de extensas controversias acerca de la asignación de algunas Carteras ministeriales, especialmente la de energía y minas, el 20 de septiembre quedó establecido el Gobierno de Unidad Nacional. Algunos observadores sudaneses afirmaron que la negativa del Partido del Congreso Nacional a ceder la cartera de energía y minas ponía en tela de juicio su compromiso de hacer atractiva la unidad para los habitantes del Sudán meridional. Otros observadores temen que el compromiso con la unidad que profesan algunos líderes del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLM) sea sólo superficial. Sin embargo, el establecimiento del Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán meridional, así como la aprobación de la Constitución provisional del Sudán meridional, constituyen motivos para el optimismo.

3. Los miembros de la Alianza Nacional Democrática han accedido a sumarse al Gobierno de Unidad Nacional y se les han asignado varios puestos ejecutivos y escaños parlamentarios. Otros partidos de la región septentrional que decidieron permanecer en la oposición han manifestado su respeto por el Acuerdo General de Paz y aguardan con interés las futuras elecciones y un proceso político más inclusivo. Además del SPLM, algunos otros partidos de la región meridional también se han sumado al Gobierno de Unidad Nacional.



4. Igualmente positivo fue el establecimiento del Gobierno del Sudán meridional el 22 de octubre con carácter de administración provisional, en espera de la aprobación de la Constitución provisional del Sudán meridional, que posteriormente fue firmada y pasó a ser ley el 5 de diciembre. Durante este período también se nombró a diez gobernadores de estados de la región. Aunque el Gobierno del Sudán meridional incluye a varios partidos pequeños de esa región, algunos han criticado al nuevo gabinete, en el que figuran muchos de los principales dirigentes del SPLM, aduciendo que no tiene una adecuada representación de la mujer ni es plenamente representativo de la región. Algunos miembros de la Asamblea Legislativa del Sudán Meridional han afirmado que hay desequilibrio étnico en dicho Gobierno.

5. Luego de considerables retrasos, se establecieron varias comisiones clave del Acuerdo General de Paz, se nombró a los respectivos miembros y se promulgaron algunas de las leyes específicas necesarias para la creación de las comisiones restantes. La presidencia promulgó decretos por los que se establecieron la Comisión de Evaluación y Valoración, la Comisión Nacional del Petróleo, la Comisión de Asignación y Supervisión de Impuestos y Finanzas y la Comisión Técnica Especial de Fronteras. La Comisión de Evaluación y Valoración, presidida por Noruega, ha celebrado sus dos primeras reuniones y la UNMIS ha tomado las primeras medidas para emprender una estrecha colaboración con la Comisión y la secretaría que le prestará apoyo con arreglo a una clara división de responsabilidades. La composición de la Comisión Política de Cesación del Fuego se anunció en noviembre, luego de su establecimiento en agosto, y estará integrada por representantes del Partido del Congreso Nacional, el SPLM, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), el Foro de Estados Miembros de la IGAD y las Naciones Unidas en calidad de miembro pleno.

6. Por otra parte, la Presidencia no ha aplicado aún la decisión de la Comisión de Límites de Abyei por la que se delimitan las fronteras de la zona de Abyei. Esta demora ha contribuido a aumentar la tirantez de la situación en esta zona vital del país. La situación sobre el terreno se complicó aún más debido a un súbito aumento del número de repatriados y del poderío militar de las Fuerzas Armadas Sudanesas, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA) y la Fuerza de Defensa del Sudán Meridional. Con el comienzo de la temporada de las migraciones aumenta el temor por posibles enfrentamientos entre las tribus Missiriya y Dinka. En respuesta a estos desafíos, la UNMIS ha ampliado su presencia en Abyei y ha completado el despliegue de la fuerza de protección de las Naciones Unidas en ese lugar. La Misión ha alentado a las autoridades a establecer en Abyei el Consejo Ejecutivo y la Unidad Conjunta Integrada a fin de normalizar la situación y contribuir a la adopción de medidas de fomento de la confianza en la zona. La UNMIS ha convocado reuniones sobre el terreno con las partes para examinar esferas de interés mutuo, incluidas las rutas migratorias y de seguridad. Los organismos de las Naciones Unidas también han comenzado a planear programas humanitarios y de desarrollo para Abyei con el fin de ayudar a promover la coexistencia pacífica.

7. Entretanto, el problema de los otros grupos armados todavía reviste una importancia decisiva en la región meridional del Sudán. Están en marcha negociaciones entre el Primer Vicepresidente Salva Kiir y los líderes de otros grupos armados en torno a la participación de éstos en los gobiernos de los estados meridionales. Se han ofrecido posiciones en el Gobierno a algunos de los líderes de estos grupos. Aunque las partes han registrado a un buen número de grupos de esta índole como alineados con las Fuerzas Armadas Sudanesas o con el SPLA, en muchos casos esa

relación no es suficientemente firme para cumplir el criterio de “incorporación” del Acuerdo General de Paz y hay un número considerable de otros grupos armados que permanecen totalmente al margen del proceso. Estos grupos que siguen siendo “independientes” suscitan una preocupación cada vez mayor a medida que se acerca el 9 de enero de 2006, o sea, el plazo establecido en el Acuerdo General de Paz para la integración total. Mientras tanto, en algunas zonas continúan los planes de extorsión, el cobro ilegal de impuestos, el reclutamiento forzoso y actos de violencia que se imputan a estos otros grupos armados.

8. Durante el período que abarca el presente informe ocurrieron acontecimientos que repercuten en la estabilidad del Sudán. Si bien tuvo lugar un intercambio de visitas de alto nivel entre Eritrea y el Sudán, lo cual indica una mejora de las relaciones, la amenaza de una renovación del conflicto entre Eritrea y Etiopía podría tener graves consecuencias para la estabilidad y la seguridad del Sudán y de toda la región. Además, en vista del aumento de los actos de violencia perpetrados por el Ejército de Resistencia del Señor en la región meridional del Sudán y los países vecinos, las autoridades de Uganda y el Sudán, incluido el SPLM, prorrogaron el protocolo por el que se permite a las Fuerzas de Defensa del Pueblo Ugandés perseguir a los rebeldes del Ejército de Resistencia del Señor en el Sudán meridional. Las autoridades exhortaron a cooperar estrechamente en la solución de este apremiante problema. Otro acontecimiento inquietante fue el hecho de que un grupo de desertores del Chad se refugiaron en la región de Darfur, lo cual ha tensando las relaciones entre el Sudán y el Chad y ha añadido un nuevo factor de desestabilización al complejo panorama de la región.

9. En respuesta a estos y otros desafíos, la UNMIS ha intensificado su colaboración con otras misiones de las Naciones Unidas en la zona mediante una interacción sustantiva con la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Operación de las Naciones Unidas en Burundi, la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea y el equipo de las Naciones Unidas en el Chad, a fin de intercambiar información y coordinar las respuestas a los diversos retos comunes. Además, la UNMIS deliberó con los Gobiernos de Uganda y el Sudán sobre las modalidades de su colaboración en el contexto del protocolo renovado, y acordó compartir información con ellos.

### **Darfur**

10. Según se indica en mi informe sobre Darfur de fecha 23 de diciembre de 2005 (S/2005/825), el 29 de noviembre se inauguró en Abuja la séptima ronda de conversaciones de paz auspiciadas por la Unión Africana, en presencia de mi Representante Especial para el Sudán, Sr. Jan Pronk. Si bien en la sexta ronda de conversaciones, se lograron algunos progresos, se perdió mucho tiempo en gestiones dedicadas a resolver el problema de la lucha interna entre los dirigentes del Movimiento de Liberación del Sudán.

11. En el intervalo entre las rondas sexta y séptima, la comunidad internacional hizo varios esfuerzos por coordinar sus acciones y restablecer la unidad en las filas del Movimiento de Liberación del Sudán. Mi Representante Especial convocó en Jartum una reunión que contó con una amplia participación de enviados especiales y en la que se examinaron la cuestión del Movimiento de Liberación del Sudán, las condiciones para el establecimiento de la paz y una estrategia internacional coordinada para Darfur, especialmente para el período posterior a Abuja. La UNMIS está

prestando apoyo a los esfuerzos dirigidos a garantizar que el Movimiento de Liberación del Sudán adopte una posición unificada en la ronda de conversaciones en curso. Es positivo el hecho de que el SPLM esté representado en la delegación del Gobierno de Unidad Nacional que participará en la séptima ronda de conversaciones de Abuja sobre Darfur.

12. Durante el período del presente informe, la UNMIS siguió prestando apoyo logístico y sustantivo al grupo de expertos sobre el Sudán establecido de conformidad con la resolución 1591 (2005) del Consejo de Seguridad.

### **III. Cumplimiento del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán**

#### **Apoyo político y reconciliación después de los conflictos**

13. En virtud de lo dispuesto en el párrafo 3 de la resolución 1590 (2005), la UNMIS ha seguido ofreciendo sus buenos oficios y su apoyo político a distintas gestiones encaminadas a ayudar a las partes a aplicar el Acuerdo General de Paz y a resolver todos los conflictos en curso en el Sudán. La UNMIS siguió celebrando reuniones periódicas con altos funcionarios del Gobierno de Unidad Nacional, el Gobierno del Sudán meridional y grupos de oposición, a fin de alentar una participación y un apoyo más amplios respecto del proceso de paz.

14. En la región oriental, la UNMIS continuó sus deliberaciones con los jefes del Frente Oriental en Asmara y en Jartum, y con el Gobierno del Sudán, y los exhortó a que iniciaran conversaciones cuanto antes. La UNMIS ha hecho varias sugerencias acerca de las modalidades de esas conversaciones que han sido acogidas positivamente. Después de haber examinado la cuestión con algunos donantes individuales, el Frente Oriental insistió en que se llevara a cabo un taller sobre creación de capacidad para preparar las conversaciones. El taller tuvo lugar en Asmara, facilitado por una organización no gubernamental británica. A mediados de octubre, la Jamahiriya Árabe Libia se ofreció para mediar en las conversaciones entre el Gobierno del Sudán y el Frente Oriental, y al parecer la oferta ha sido aceptada por las dos partes. Desde entonces, ninguna de ellas ha hecho declaraciones sobre el camino que se debe de seguir.

15. En la región oriental del Sudán, las gestiones en favor de la paz han avanzado con lentitud, lo que obedece en parte a la falta de claridad de los interesados respecto de la mediación y del lugar en que han de celebrarse las conversaciones. Entretanto, se ha observado una militarización cada vez mayor de los jóvenes con anterioridad al redespiegue del SPLA de esa zona, que se prevé tenga lugar el 9 de enero de 2006. También me preocupa profundamente que el frente oriental haya seguido denegando el acceso de las Naciones Unidas a la zona de Hameshkoreib, en la frontera con Eritrea.

16. Como parte de su mandato, la UNMIS continuó su labor de facilitación, apoyo y aliento de las iniciativas locales de reconciliación en las zonas de conflicto del Sudán. El Gobierno de Unidad Nacional no ha comenzado aún el proceso nacional de reconciliación. Si bien en Darfur se han logrado algunos resultados con iniciativas locales de reconciliación auspiciadas por el Gobierno, a menudo los movimientos armados han considerado que favorecen a la población árabe y también se ha observado resistencia por parte de quienes las consideran una reconciliación impuesta

en condiciones injustas. A pesar de ello, si las iniciativas de reconciliación cumplen las condiciones necesarias de justicia y transparencia, pueden ser un importante vehículo para lograr que la paz sea más sostenible.

17. Si bien continúan los actos de violencia y las atrocidades en Darfur, también tiene lugar algunas iniciativas de reconciliación a nivel de base. En El Daein, situado en la región sudoriental de Darfur, algunas comunidades han tratado de establecer contactos entre sí y ello ha dado lugar a la reapertura de varios mercados y ha mejorado en alguna medida la situación económica. Incluso en la región occidental de Darfur, pese al aumento de la violencia, se logró evitar un posible derramamiento de sangre debido a que varios líderes tradicionales de la zona se unieron rápidamente para investigar un incidente en el que unos nómadas de El-Geneina permitieron que su ganado entrara en campos cultivados que aún no se habían cosechado. Se ordenó a los nómadas que pagaran una indemnización.

18. En Abyei, la UNMIS acogió la primera reunión que se celebra en muchos años entre dirigentes Dinka Ngok y Missiriya para deliberar sobre la cuestión de la migración estacional de nómadas Missiriya a través de zonas de cultivo de los Dinka Ngok, así como otras cuestiones que podría dar lugar a conflictos entre las dos tribus. Los jefes convinieron reanudar las conferencias tribales bianuales que se solían celebrar en el decenio de 1960 para resolver los problemas entre nómadas y agricultores.

19. En la región meridional del Sudán, a raíz de los disturbios ocurridos en Juba en el mes de agosto se manifestó alguna resistencia a propuestas anteriores de reconciliación entre comunidades. Las organizaciones locales que habían apoyado esas iniciativas temían que la reconciliación fuera prematura, y que el hecho de sacar a la luz nuevamente cuestiones penosas pudiera dar lugar a nuevos problemas. En Ecuatoria, varios conflictos entre tribus se han intensificado hasta llegar a un grado de violencia alarmante, lo que ha aumentado la inseguridad en toda la región meridional del Sudán. A principios de noviembre, decenas de civiles perecieron en encuentros entre miembros de Zande y de Bor Dinka ocurridos en Yambio, Ecuatoria Occidental. A mediados de noviembre se produjeron nuevos enfrentamientos, esta vez entre las tribus Dinka y Moru, que costaron la vida a 18 civiles del condado de Mundri, en Ecuatoria Occidental. Durante la primera semana de diciembre fueron asesinados 15 civiles en combates entre las tribus Moro y Mbororo cerca de Mundri.

20. Durante el período que se examina el Ejército de Resistencia del Señor ha perpetrado enconados ataques contra varias aldeas, y aunque no se conoce las cifras exactas, se cree que en ellos han resultado muertos y heridos decenas de civiles. Después del fallo condenatorio que dictó en su contra la Corte Penal Internacional, el Ejército de Resistencia del Señor ha comenzado a actuar también contra las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales con el fin de obstaculizar sus actividades en la región meridional del Sudán. La UNMIS ha coordinado sus actividades con otras entidades que funcionan en la zona a fin de encarar esta situación y proseguir su labor. Persiste la desconfianza entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el SPLA, por lo que es muy poca la coordinación entre ellos con respecto al Ejército de Resistencia del Señor.

#### **Enlace con la Misión de la Unión Africana en el Sudán**

21. La UNMIS mantiene enlaces y una estrecha colaboración con la Misión de la Unión Africana en el Sudán mediante contactos periódicos con el Representante

Especial de la Unión Africana en el Sudán, la presencia constante de la Unión Africana en Darfur y las reuniones periódicas entre la Célula de Asistencia de las Naciones Unidas y los dirigentes de la Unión Africana en Addis Abeba. La Célula de Asistencia también sigue prestando asistencia a la Unión Africana en materia de planificación operacional y gestión.

22. Además de su labor de asesoramiento a la Comisión de la Unión Africana sobre planificación y gestión de la Misión de la Unión Africana en el Sudán, la Célula de Asistencia participó en la reunión periódica de la Unión Africana entre el Departamento de Paz y Seguridad y los mecanismos subregionales africanos de prevención, gestión y solución de conflictos. También participó en la reunión técnica anual de la Unión Africana, los miembros del Grupo de los Ocho y otros asociados, celebrada el 26 de octubre en Addis Abeba.

23. La UNMIS siguió apoyando enérgicamente a la Unión Africana durante las rondas de conversaciones sexta y séptima celebradas en Abuja, mediante la aportación de sus buenos oficios, sus conocimientos especializados sustantivos y apoyo logístico para los participantes.

#### **Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas**

24. Tras celebrarse deliberaciones de nivel técnico, el Gobierno ha convenido en un texto por el que se permite que la UNMIS disfrute de libertad de circulación sin restricciones, se acepta que continúe el registro propio de los vehículos de la Misión y se concede al personal sudanés de contratación local un aplazamiento de su obligación de prestar servicios nacionales mientras esté al servicio de las Naciones Unidas. Al momento de publicarse el presente informe, el Gobierno está revisando el texto definitivo con miras a su firma al final del año. Por otra parte, si bien el Gobierno reconoce que el modelo de acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas permite a la UNMIS el despacho de las mercancías sin costo, pide que la Misión contrate los servicios de un agente de despacho comercial, lo que supone un costo elevado para las Naciones Unidas. Además, las excesivas demoras en la entrega de remesas de artículos de propiedad de las Naciones Unidas que son esenciales para la Misión siguen entorpeciendo las operaciones.

25. Todavía no se han finalizado los memorandos de entendimiento con Uganda y Kenya relativos al desplazamiento libre, sin trabas y expedito al Sudán de todo el personal y el equipo de la UNMIS, conforme a lo previsto en el párrafo 8 de la resolución 1590 (2005). Espero que ello pueda lograrse lo antes posible.

#### **Despliegue y actividades militares**

26. El despliegue de los elementos militares de las Naciones Unidas se ha acelerado pero todavía no cumple el calendario previsto y ello se debe en gran medida a demoras en el proceso de generación de las fuerzas. Al 13 de diciembre, el contingente militar contaba con 4.291 efectivos, o el 40% del total previsto de 9.880. En la actualidad se encuentran desplegados 154 oficiales, 468 observadores militares y 3.669 efectivos aportados a la Misión de 51 países. De conformidad con los planes revisados, se espera que a mediados de febrero de 2006 el total del personal militar desplegado sea superior a 7.000. No obstante, esa cifra es muy inferior a las necesidades previstas. Aunque el despliegue de los observadores militares de las Naciones Unidas debe concluir al final de enero de 2006, se ha retrasado la movilización de unidades esenciales de aviación, ingeniería y remoción de minas de varios de los

países que aportan contingentes y ello plantea graves preocupaciones en cuanto a si los observadores contarán con el apoyo logístico y de otra índole que resulta tan importante para asegurar su eficacia en la extensa zona de cesación del fuego. Además, la demora en el despliegue de las unidades de facilitación tiene consecuencias que limitan las capacidades de protección.

27. Como se señaló anteriormente, durante los tres últimos meses la situación de seguridad ha permanecido tensa en la zona de responsabilidad de la UNMIS, especialmente en el Sector I (Juba). En ese lugar se declaró la fase IV tras el asesinato deliberado de dos contratistas de las Naciones Unidas que trabajaban con una compañía de remoción de minas.

28. Se han desplegado grupos mixtos del sector operacional en Juba, Malakal, Kadugli, Ed Damazin, Abyei y Kassala. No obstante, la demora en el despliegue de algunas unidades de aviación ha surtido efectos negativos en las actividades previstas del componente militar. En particular, sigue siendo fundamental contar con una unidad de aviación en el sector I (Juba) puesto que la UNMIS carece de capacidad aérea para responder a las actividades del Ejército de Resistencia del Señor en la zona o a incidentes graves de seguridad, tales como los recientes y reiterados combates entre las tribus Zande y Dinka en Yambio. Entretanto, el equipo de propiedad de los contingentes de Bangladesh, la India y el Pakistán, que debe encontrarse en los lugares de destino antes de que termine el despliegue militar, se encuentra en tránsito en los respectivos sectores. El equipo de propiedad de los contingentes correspondiente al Sector I se entregará en diciembre por la carretera que une a Yei y Juba, la cual ha sido despejada de minas.

29. En el Sector II (Wau) se ha comenzado a desplegar el contingente keniano de protección de la fuerza como condición previa para el despliegue del contingente chino (compañía de transportes, compañía de ingeniería y hospital de segundo nivel). La Unidad Fluvial de Bangladesh llegó a la zona de la misión y ha sido enviada a Malakal. El contingente nepalés del cuartel general de coordinación del rediseño de Kassala ha efectuado su primera rotación. El 12 de diciembre, la compañía de protección rwandesa del cuartel general de la Fuerza sustituyó a la Brigada de Despliegue Rápido de las Fuerzas de Reserva. Se han puesto en funcionamiento en los diferentes sectores 13 nuevas salas de radio para prestar servicios básicos de comunicaciones. La Misión reconoce además la donación por el Gobierno del Japón de equipo valorado en 1,7 millones de dólares que incluye vehículos, tiendas de campaña y dispositivos de detección de minas terrestres, y fue entregado en Mombasa en el mes de octubre.

30. Se han logrado importantes progresos en la preparación de las bases de operación de la UNMIS. Ya se encuentran en pleno funcionamiento las bases de Juba, Malakal, Dilling, Abyei y Kassala, en tanto que se espera concluir durante el mes de diciembre la preparación de las de Torit, Melut, Bentiu, Kadugli, Kauda, Ed Damazin, Maridi, Wau, Rumbek y Dindirou (muchas de las cuales ya están ocupadas parcialmente por observadores militares de las Naciones Unidas). Los Estados Unidos han prestado asistencia a la Misión al facilitarle el recinto que ocupaba en Malakal el Equipo de Vigilancia de la Protección de la Población Civil, cuyo mandato terminó el 31 de octubre de 2005.

31. El Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego ha celebrado 15 reuniones presididas por el Comandante de la Fuerza de la UNMIS y sigue desempeñándose con eficacia. El Comité está actuando como foro de vigilancia, coordinación y

enlace entre las partes, con miras a facilitarles la aplicación del acuerdo de cesación del fuego. Actualmente la mayor parte de los movimientos se notifican al Comité con siete días de antelación. Si bien se han hecho avances considerables en la reunión de datos que permitan la verificación y vigilancia, todavía ninguna de las dos partes ha proporcionado datos completos de todos los sectores. El Comité ha logrado que se llegue a consenso sobre varias cuestiones que eran motivo de desacuerdo entre las partes, entre ellas la entrada de efectivos del SPLA dedicados a la formación de unidades conjuntas integradas en Abyei y Torit. La UNMIS ha resuelto también varios problemas de estancamiento a nivel de sector, entre ellos el despliegue de fuerzas del SPLA en las antiguas plazas fuertes de Juba y Kadugli, y ha contribuido a que se restablezca la seguridad luego de los enfrentamientos tribales ocurridos en Yambio. El Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego ha registrado una violación de la cesación del fuego cometida por el SPLM/A, que se ha retrasado en relación con el calendario de redespliegue de tropas del sector oriental previsto en el Acuerdo General de Paz.

32. Las Fuerzas Armadas Sudanesas han designado a todos sus efectivos destinados a las unidades conjuntas integradas, pero hasta el momento sólo se encuentran desplegados poco más del 50%. El SPLA ha designado aproximadamente al 60% de los efectivos que aportará a dichas unidades pero sólo ha desplegado la mitad de su contribución total. Las partes deberían crear de inmediato la Junta Mixta de Defensa para que se ocupara del mando y el control de estas fuerzas mediante el establecimiento de cuarteles operacionales idóneos, así como del apoyo logístico y la paga de los efectivos. La financiación de las unidades conjuntas integradas es una cuestión decisiva que el Gobierno de Unidad Nacional debe encarar mediante el establecimiento de la Junta Mixta de Defensa.

33. Las partes han acordado expedir permisos para los observadores militares de las Naciones Unidas a fin de que puedan entrar en todos los establecimientos militares para cumplir sus tareas de vigilancia y verificación, lo que también debería ayudar a identificar a los niños soldados.

34. Entretanto, se han celebrado en todos los sectores reuniones del comité militar conjunto de la zona y se están comunicando los resultados al Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego. Como cabía esperar, en ocasiones la desconfianza y las antiguas discrepancias entre las partes dan lugar a demoras. Así ocurrió durante los primeros días de funcionamiento del Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego, cuando las partes disientan a menudo, pero con el tiempo se han mejorado las relaciones de trabajo sobre el terreno. Hasta el momento los comités militares conjuntos de zona han planteado muy pocas cuestiones al Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego para su solución, pero puede que esa situación cambie a medida que se desplieguen más observadores militares de las Naciones Unidas para supervisar y verificar la aplicación del Acuerdo General de Paz.

35. Por otra parte, se está demorando la designación de los observadores nacionales, que formarán parte de los equipos militares conjuntos. Las partes deben ser conscientes de que, de conformidad con el reglamento de las Naciones Unidas, la Organización no puede prestar apoyo a esos observadores con cargo a su presupuesto. Las dos partes insisten en que carecen de los medios necesarios para sustentar a sus observadores y han pedido asistencia a la comunidad internacional. Las Naciones Unidas han propuesto el establecimiento de un fondo fiduciario especial

para apoyar el despliegue de observadores nacionales, pero hasta la fecha ningún Estado Miembro ha respondido a este llamamiento.

36. Me complace sobremanera que algunos países donantes estén preparando planes de apoyo a la reforma del sector de la seguridad. El Equipo Internacional de Asesoramiento Militar desempeñará un papel indispensable en su labor con la Junta de Defensa Mixta, sobre todo respecto del establecimiento de las unidades conjuntas integradas, que son tan necesarias para el proceso de paz. Exhorto a las partes en el Acuerdo General de Paz a que desplieguen esfuerzos constantes por reformar sus instituciones de seguridad, y a los principales donantes a que dediquen la atención requerida a esta esfera de importancia crítica.

### **Desarme, desmovilización y reintegración**

37. De conformidad con lo dispuesto en el inciso iv) del apartado a) del párrafo 4 de la resolución 1590 (2005), la UNMIS ayuda a las autoridades provisionales encargadas del desarme, la desmovilización y la reintegración en el norte y el sur a efectuar evaluaciones y encuestas importantes para facilitar el desarme, la desmovilización y la reintegración de grupos especiales (1.000 mujeres y 17.000 niños vinculados a las fuerzas armadas y diferentes milicias y cerca de 9.500 excombatientes discapacitados). El proceso de desarme de los niños combatientes se iniciará en diciembre de 2005.

38. También están aumentando las contribuciones de los donantes al programa provisional de desarme, desmovilización y reintegración. El Gobierno del Japón y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte han contribuido respectivamente con 6.880.000 dólares y 2 millones de dólares a la ejecución del programa formulado para atender las necesidades de grupos especiales. Sin embargo, todavía hay obstáculos que impiden ejecutar debidamente el programa provisional de desarme, desmovilización y reintegración; por ejemplo, se ha demorado el establecimiento de un consejo de coordinación nacional y de las comisiones encargadas del desarme, la desmovilización y la reintegración en el Sudán septentrional y meridional, y el Gobierno de Unidad Nacional no ha firmado oficialmente el programa provisional de desarme, desmovilización y reintegración. Mientras tanto, las autoridades provisionales encargadas del programa continúan funcionando y desarrollando su capacidad.

39. En el Acuerdo General de Paz y en la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad se prevé que las Naciones Unidas han de desempeñar un importante papel en apoyo de los distintos componentes del programa de desarme, desmovilización y reintegración; este apoyo será crucial en 2006 y 2007, cuando las partes planifiquen el programa completo de desarme, desmovilización y reintegración. En las reuniones del Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego celebradas en octubre y en noviembre, las Fuerzas Armadas Sudanesas declararon que alrededor de 43.000 miembros de otros grupos armados estaban vinculados a ellas y el SPLA dijo que tenía unos 270.000 efectivos. Con apoyo de las partes, la UNMIS deberá desempeñar una función más amplia (del apoyo a la ejecución, cuando sea necesario) en la posible reducción o desmovilización voluntaria de esos grupos, aunque la función de la Misión en estas actividades no esté definida explícitamente en el Acuerdo General de Paz. La UNMIS deberá desempeñar esta función más amplia debido a la capacidad insuficiente de las partes, la estrecha relación entre el programa de desarme, desmovilización y reintegración y el mandato de la Misión de apoyo al proceso de

paz y su experiencia en la planificación y la prestación de apoyo a las partes durante el programa provisional de desarme, desmovilización y reintegración que ejecutan. Sin embargo se prevé que una vez se hayan comprobado las cifras declaradas por las partes por conducto del Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego, entre 2006 y 2007 será necesario desarmar, desmovilizar (rehabilitar) y reintegrar a 85.000 combatientes y 5.500 miembros de grupos especiales (mujeres y discapacitados). La UNMIS deberá apoyar oportunamente el proceso de selección, registro, orientación antes de la baja, asesoramiento psicosocial, servicios de transporte y reinserción. Puesto que en sus deliberaciones sobre el presupuesto de la UNMIS para 2004-2005, la Asamblea General se planteó varias preguntas sobre el grado en que la Misión debía apoyar a las partes, sería útil que el Consejo de Seguridad considerara la posibilidad de aprobar una función más amplia de la Misión para que pudiera apoyar la ejecución del plan sudanés de desarme, desmovilización y reintegración, e incluso el desarme, la desmovilización y la reintegración de los otros grupos armados mencionados.

### **Policía**

40. Ha aumentado la tasa de despliegue del componente de policía de las Naciones Unidas y al 13 de diciembre de 2005 se había destacado al país a 215 oficiales de policía de 27 países, cifra todavía muy inferior a la autorizada de 715. Se han abierto bases de operaciones en Dilling y Kauda, en el Sector IV. Sin embargo, las demoras en el despliegue y la falta de servicios continúan siendo un motivo de gran inquietud en otras zonas como Kadugli, Abyei y Juba, donde la falta de oficinas y de alojamiento impiden el despliegue de los oficiales.

41. La policía de las Naciones Unidas ha continuado asesorando a la policía local en el Sudán meridional, supervisando sus actividades, incluso las investigaciones judiciales y las reformas penitenciarias, e informando de ellas. Las actividades de fomento de la confianza han ayudado a acercar a la policía local, los dirigentes de las comunidades, los estudiantes y otros grupos. El Comandante de la Policía del Sudán meridional aprobó la propuesta de destinar a policías de las Naciones Unidas a las comisarías para que supervisaran y adiestraran a la policía local. En cooperación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la policía de las Naciones Unidas ha organizado 11 cursos de adiestramiento para 448 oficiales de la policía sudanesa, en los que se ha tratado el tema de la violencia sexual y basada en el género. El plan estratégico para la capacitación y el adiestramiento de la policía ya está muy avanzado.

### **Información pública**

42. En Jartum, la radio de la UNMIS está lista para transmitir, pero el Gobierno no le ha asignado una frecuencia y pide garantías de que el contenido de todos los programas de radio estará relacionado con el mandato de la Misión. El Representante Especial del Secretario General ha dado esas garantías al Ministro de Comunicación, pero no se han hecho progresos en este ámbito. Con arreglo a un memorando de entendimiento provisional, la UNMIS y la Comisión de Radio y Televisión del Sudán cooperarán en el plano técnico, aunque se ha rechazado el ofrecimiento de la Misión de proporcionar formación técnica. La Comisión de Radio y Televisión del Sudán ha declarado que la UNMIS no podrá transmitir de forma independiente ni en Darfur ni en zonas del Sudán oriental, pero quizá se le dará tiempo de emisión en emisoras del gobierno. Habida cuenta del mandato general de la UNMIS y del

problema más amplio que debe intentar solucionarse en Darfur después de que se concierte un acuerdo de paz, esa limitación obstaculizaría enormemente la capacidad de emisión de la UNMIS.

43. En el Sudán meridional, la UNMIS tiene la intención de empezar a transmitir por radio desde nuevos locales en Juba, tras las negociaciones positivas celebradas con el Ministro de Información del Gobierno del Sudán meridional y la radio y televisión de Juba. La UNMIS proporcionará asistencia técnica a la radio y televisión de Juba a cambio de utilizar sus instalaciones.

44. Aunque la UNMIS debe ayudar a las partes a promover una mejor comprensión del proceso de paz y de la función que cabe a la UNMIS, los intentos que ha hecho la Misión para que la Comisión mixta de medios de comunicación apoye una campaña de información al público no han tenido éxito. Sin embargo, el boletín de la Misión y las reuniones semanales de información con los medios de difusión ayudan a informar a esos medios y al público. De acuerdo con lo dispuesto en el inciso v) del apartado a) del párrafo 4 de la resolución 1590 (2005), la Misión mantiene contactos periódicos con la oficina de información pública de la Misión de la Unión Africana en el Sudán, a la que ofrece su apoyo y contactos con los medios de comunicación del Sudán.

#### **Recuperación económica y reconstrucción**

45. En el Sudán se ha mantenido el crecimiento económico y se prevé que en 2005 será de un 8%. La inflación mensual llegó al 14% en julio pero se redujo hasta un 8% en septiembre. Los elevados precios mundiales del petróleo y las corrientes de capital mejoran la balanza de pagos y contribuyen a la apreciación del tipo de cambio. Durante los primeros ocho meses de 2005, el dinar sudanés se revalorizó en un 17,5% en términos reales. A pesar de unos precios del petróleo más elevados y de ingresos adicionales se prevé que la balanza de pagos del Gobierno central registrará un déficit de un 0,6% del producto interno bruto (PIB) en 2005, sobre todo debido al establecimiento de un subsidio para los combustibles nacionales de un 2,9% del PIB. Lo más importante para el Sudán al pasar del 2005 al 2006 es a) acordar una estrategia de reducción de la pobreza para todo el Sudán; y b) asegurar la transparencia total del sector del petróleo.

46. Los dos fondos fiduciarios de donantes múltiples empezaron a funcionar en junio de 2005 con las primeras reuniones de los comités provisionales de supervisión. El Fondo Nacional (para el Sudán septentrional y las zonas de Abyein, las montañas Nuba y el Nilo azul) y el Fondo para el Sudán meridional están administrados por el Banco Mundial y presididos por el Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán meridional respectivamente. En la Conferencia de Donantes celebrada en Oslo de 2005, los dos fondos recibieron promesas iniciales de contribuciones por valor de 500 millones de dólares de los EE.UU. hasta 2007; en septiembre de 2005, los desembolsos confirmados para 2005 ascendían a 182 millones de dólares.

47. Los dos fondos fiduciarios son una importante fuente de financiación para las actividades de recuperación y desarrollo previstas en los planes de trabajo para 2005 y 2006. En octubre de 2005, los fondos fiduciarios habían proporcionado financiación para empezar a ejecutar un programa nacional en apoyo del censo del Sudán y también programas en los ámbitos del fomento de la capacidad del Gobierno, el desarrollo de las comunidades, el imperio de la ley, la salud, la educación, el agua y el

saneamiento y el desarrollo de la infraestructura (incluido el transporte). Esos programas, formulados en cooperación con las autoridades locales, tenían importantes componentes de creación de capacidad y preveían acuerdos de participación en los gastos, lo que indica la voluntad del Gobierno de Unidad Nacional y del Gobierno del Sudán meridional de financiar dos terceras partes de los gastos de recuperación y desarrollo, como se indica en los informes de la Misión de Evaluación Conjunta presentados en la conferencia de Oslo.

### **Asistencia humanitaria**

48. En este período se pudo socorrer a un mayor número de personas que en el período abarcado por el informe anterior, pero en algunas zonas la inseguridad impide aplicar el Acuerdo General de Paz, lo que afecta directamente a los civiles y las actividades humanitarias. Se prevé pues que continuarán las necesidades humanitarias, al menos en el mismo grado.

49. Gracias a los planes integrados para imprevistos, preparados por los organismos humanitarios, pudo prestarse asistencia humanitaria sin demasiadas omisiones, en particular en Darfur, donde los ataques contra convoyes humanitarios claramente identificados aumentaron en septiembre y continuaron durante todo el período que abarca el informe.

50. En el sur, el mayor acceso y movilidad de las operaciones humanitarias que conllevó el fin de la estación de las lluvias se ha visto contrarrestado parcialmente por la inseguridad y por los ataques letales del Ejército de Resistencia del Señor que, por vez primera, atacó directamente al personal humanitario. A consecuencia de ello, ahora se necesitan escoltas armadas para circular por gran parte de Ecuatoria. Las luchas entre tribus en Ecuatoria occidental obligaron a evacuar al personal de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en noviembre y podrían detener los planes para repatriar a los refugiados desde la República Centroafricana durante el resto de 2005. Los enfrentamientos también han provocado el desplazamiento de alrededor de 3.000 nuevos refugiados, que han cruzado la frontera de la República Democrática del Congo.

51. En Jartum, a pesar de las enormes necesidades humanitarias de los desplazados internos y los pobres, las contribuciones no han aumentado y por lo tanto tampoco se ha incrementado la prestación de ayuda humanitaria durante el período que abarca el informe

### **Regreso**

52. En 2005 regresaron de forma espontánea al Sudán más de 500.000 personas. Como era de esperar, el número de personas repatriadas se redujo considerablemente al principio de la estación de las lluvias pero empezó a aumentar de nuevo en septiembre. Las Naciones Unidas preparan hojas de datos en inglés, árabe coloquial “juba” y árabe, que distribuyen entre los desplazados para darles información precisa sobre la situación que afrontarán cuando regresen a sus hogares. Para la campaña de información se utilizan otros 17 medios, como iglesias, grupos de teatro, diarios locales y anuncios de radio producidos por la UNMIS.

53. La UNMIS ha celebrado consultas con el Gobierno de Unidad Nacional y el Gobierno del Sudán meridional a fin de elaborar una política de repatriación amplia y ya se ha llegado a un acuerdo para iniciar un programa de repatriación asistida en

2006. Las partes también han acordado criterios prioritarios para la repatriación asistida, basándose en la situación de seguridad de los desplazados internos en sus lugares de origen. En el plan de trabajo de las Naciones Unidas para 2006 se prevé que ese año regresarán a sus lugares de origen 680.000 desplazados internos y refugiados y que se ayudará a regresar a sus hogares a 200.000 de estas personas. De ellas, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) ayudará a 140.000 refugiados.

54. Se han empezado a construir varios centros de apoyo. El centro ya terminado de Kosti, en el Nilo, se utiliza para los repatriados que deben esperar las barcazas que los llevarán a Malakal y Juba. En otros lugares se han producido demoras debido a la inseguridad, a los problemas de acceso y asignación de tierras y a las dificultades para las adquisiciones. En Ecuatoria se ha demorado la construcción de los centros de apoyo del ACNUR debido a las actividades del Ejército de Resistencia del Señor. Se prevé que algunos de estos centros, incluidos los de Kadugli, Kauda y Malakal, se terminarán a fin de año.

### **Protección de los civiles**

55. Continúa atribuyéndose un alto grado de prioridad a las actividades de vigilancia y protección de los civiles en todo el Sudán. Como indiqué en mi informe sobre Darfur de fecha 23 de diciembre de 2005, todos los días se denuncian ataques contra civiles y constantes desplazamientos de la población. Se tiene menos acceso a la población debido a los actos de bandidaje y extorsión que cometen las milicias armadas, a los recientes ataques cometidos contra una patrulla de la Unión Africana y convoyes humanitarios y a las amenazas contra el personal humanitario. Los esfuerzos que hacen el Gobierno y los grupos armados para controlar a los elementos armados son insuficientes o ineficaces. El Gobierno debe procurar sobre todo garantizar el acceso continuo del personal humanitario a la población para que pueda prestarle asistencia y protegerla. La Unión Africana continúa cumpliendo una función fundamental en la protección de la población civil.

56. Durante el período que abarca el informe no se observaron reasentamientos forzados de un gran número de personas pero se denunciaron actos de hostigamiento (redadas policiales, confiscaciones) en campamentos y otras zonas urbanas pobres. Las Naciones Unidas participaron en conversaciones en las que el Gobierno se comprometió a no organizar nuevos reasentamientos. En esas conversaciones también se estudió la forma de asegurar que la nueva planificación de los asentamientos se hiciera correcta y legalmente, por ejemplo mediante un grupo técnico mixto. Por otra parte, la UNMIS continuó supervisando la detención de los 136 presos detenidos después de los disturbios que se produjeron en Soba Aradi el 18 de mayo de 2005.

57. En el Sudán meridional, las autoridades han decidido empezar a poner en libertad a los niños vinculados al SPLA. Aunque las Fuerzas Armadas Sudanesas todavía no han determinado el número de niños en sus filas, han reiterado el compromiso de no reclutarlos. Sin embargo, otros grupos armados siguen haciéndolo. Por ejemplo, en Rubkona, alrededor de 200 personas, muchas de ellas menores de 18 años, fueron obligadas a incorporarse a una milicia en septiembre. Los asesores para la protección de menores apoyan la labor que desarrollan los observadores militares de las Naciones Unidas y los comités militares conjuntos de zona para poner fin a esta práctica. Conviene que el Gobierno de Unidad Nacional apruebe leyes

que tipifiquen el reclutamiento de menores e identifique sin demora a los niños en riesgo.

### **Derechos humanos**

58. El Acuerdo General de Paz y la Constitución nacional provisional son instrumentos fundamentales para reformar las leyes y las instituciones y así mejorar la situación de los derechos humanos en el Sudán. A pesar de estos instrumentos, el personal de los servicios de seguridad interna continuó ejerciendo facultades arbitrarias de arresto y detención. En todo el país, maltrató físicamente a personas detenidas y continuó beneficiándose de las leyes que le conceden inmunidad. A fin de mejorar realmente la situación de los derechos humanos se necesitará ajustar las instituciones y las leyes de seguridad nacional a las normas de derechos humanos internacionales y a la Constitución sudanesa.

59. En Darfur, los numerosos ataques de las milicias armadas dejaron un saldo de muertos y heridos entre los civiles, miles de desplazados y viviendas destruidas. Persistió la violencia contra las mujeres, otras personas desplazadas y los aldeanos, y la policía continuó protegiéndolos insuficientemente o bien no hizo las investigaciones que debía.

60. El Tribunal Penal Especial para los hechos en Darfur ha pronunciado seis veredictos desde que se estableció el 7 de junio de 2005. Ninguno de los juicios estaba relacionado con el apogeo del conflicto en 2003 y 2004 y el Tribunal no condenó a altos funcionarios. Durante el período que abarca el informe, el Subcomité del Mecanismo de Aplicación Conjunta encargado de las cuestiones de derechos humanos y la protección celebró tres reuniones productivas en las que examinó los temas de la eliminación de la violencia contra la mujer en Darfur, las normas de aplicación de la Circular 2 sobre asuntos penales, las violaciones de los derechos humanos en Darfur occidental, una orden presidencial provisional sobre las organizaciones no gubernamentales y el acceso a los centros de detención. Las normas de aplicación de la Circular 2, firmadas por el Ministro de Justicia el 24 de octubre de 2005, aclaran el procedimiento para reunir pruebas médicas y prohibir que el personal sanitario acose a las víctimas de la violencia sexual.

61. Los oficiales de derechos humanos supervisaron la detención de personas apresadas en relación con los disturbios ocurridos en agosto de 2005 en Jartum, después de la muerte del Primer Vicepresidente Garang. Entre esas personas había 92 presos declarados culpables de delitos menores y condenados a una pena de tres a seis meses de cárcel, algunos de los cuales dijeron haber sido golpeados durante la detención y la detención previa al juicio y que se les habían negado las mínimas garantías a un juicio justo.

62. La UNMIS prosiguió sus actividades de formación y capacitación en materia de derechos humanos y establecimiento de instituciones y proporcionó servicios de asesoramiento a la sociedad civil, al Gobierno, a abogados y al sistema judicial. Se organizaron dos reuniones sobre el establecimiento de una comisión independiente de derechos humanos en Jartum y Juba, a las que asistieron miembros de la Comisión Nacional para el Examen de la Constitución, la Asamblea Nacional, la Asamblea Legislativa del Sudán meridional, el Consejo de Estados y la sociedad civil. Se organizó un seminario sobre el presupuesto nacional y los derechos humanos para miembros de la Asamblea Nacional. En Jartum, Darfur, Juba, Abyei y Port Sudan se organizaron talleres para concienciar al público sobre las disposiciones de la

declaración de derechos y garantías fundamentales de la Constitución nacional provisional. También se organizaron talleres sobre las obligaciones impuestas por tratados internacionales de derechos humanos, el acceso a la justicia, la armonización de las leyes internas con las normas internacionales de derechos humanos y las formas de asegurar que los derechos humanos de las mujeres se integraran en el proceso iniciado para reformar las leyes.

### **Imperio de la ley**

63. En estrecha colaboración con los donantes, la UNMIS y el PNUD prestaron apoyo al equipo preparatorio de la Comisión Nacional de la Magistratura. Se celebraron debates bilaterales y una mesa redonda con dicho equipo y se organizó un cursillo para ayudarlo a concluir su informe. El Gobierno de Unidad Nacional ha acordado contribuir con 5 millones de dólares a un programa del Fondo Nacional que costará 18 millones de dólares, con el objetivo de crear capacidad y promover la independencia de la Magistratura. El Fondo para el Sudán meridional también ha aprobado una suma de 70 millones de dólares para un proyecto inicial de creación de capacidad a fin de promover el imperio de la ley.

64. Más de 7.000 juristas y profesionales de las fuerzas del orden han participado en el programa de concienciación sobre el imperio de la ley emprendido por el PNUD y el Comité Internacional de Rescate. El PNUD ha enviado a oficiales de asuntos del imperio de la ley al Sudán oriental, mientras que en Darfur el programa abarca ahora también a grupos armados no estatales más allá de las capitales de los estados y territorios bajo control del Gobierno. Además, el PNUD ha creado centros de justicia y fomento de la confianza, así como redes judiciales, para movilizar a los abogados jóvenes y mejorar el acceso a la justicia.

65. Se han empezado a preparar los proyectos de ley y los mandatos de las otras comisiones principales (derechos humanos, administración pública y tierras). Un comité conjunto especial comenzó a examinar el tema de la administración de la capital pero no logró ponerse de acuerdo sobre el estatuto de Jartum ni sobre si la ciudad debería considerarse uno de los estados septentrionales o gozar de un estatuto especial como capital del país.

### **Actividades relativas a las minas**

66. Para hacer posible el regreso de los desplazados dentro del país y los refugiados al final de la temporada de lluvias, los equipos de remoción de minas utilizaron todos sus recursos para reanudar las operaciones en las montañas Nuba, Juba, Rumbek, Yei, Kapoeta, Malakal, Ed Damazin y Darfur. Se realizaron operaciones de desminado en 373 kilómetros de caminos y se despejaron 1,7 millones de metros cuadrados de zonas presuntamente peligrosas. Se han destruido 522 minas antitanques, unas 175.000 municiones sin estallar y casi 700 minas antipersonales. Sin embargo, el empeoramiento de la situación de seguridad en la región meridional del Sudán entorpeció las tareas de desminado, que se suspendieron tras la matanza de dos contratistas encargados del desminado en la carretera que une Juba con Nimule. Con anterioridad a esa suspensión, la carretera entre Juba y Yei se había despejado de conformidad con las normas internacionales en la materia, permitiendo el despliegue de misiones de emergencia y la prestación de asistencia. Prosiguen los trabajos de remoción de minas de la carretera para el tráfico normal de las Naciones Unidas, cuyos vehículos necesitan un paso más ancho para circular con seguridad.

67. La Oficina de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas impartió capacitación previa al despliegue a desminadores en Egipto, Kenya, el Pakistán, Bangladesh y Camboya. Se ha acreditado a compañías kenianas y egipcias, que están listas para enviar a personal. También se han programado actividades de capacitación en Bangladesh, Camboya y el Pakistán. Las compañías enviarán personal cuando culmine la capacitación.

68. La falta de fondos entorpece mucho la labor de desminado. Además de atender a las necesidades inmediatas de despliegue de la Misión mediante el desminado de sendas y zonas, el componente de actividades relativas a las minas exige una mejor reunión de datos a fin de establecer el orden de prioridad en que se han de despejar las zonas de gran incidencia e incidencia mediana. También se necesitan fondos para actividades de creación de capacidad. El objetivo de la creación de capacidad local para afrontar el problema es contar con más recursos a mediano plazo y asegurar una capacidad sostenible en el futuro.

### **Género**

69. En relación con lo dispuesto en los párrafos 14 y 15 de la resolución 1590 (2005) y en la resolución 1325 (2000) con respecto a la mujer, la paz y la seguridad, la UNMIS siguió apoyando la incorporación de la perspectiva de género en sus actividades y en la labor del Gobierno. La Dependencia de Género también explica a los funcionarios recién llegados la política de tolerancia cero en materia de explotación y abuso sexuales. En Jartum se organizó un curso práctico sobre la integración de los intereses de la mujer en el proceso de paz, durante el cual se formuló una estrategia para incorporar la perspectiva de género en todas las actividades y se hizo hincapié en las esferas prioritarias en que la UNMIS debía adoptar medidas contra la violencia basada en el género en Darfur.

70. Durante el período que abarca el presente informe, en el transcurso de una visita al Sudán, la Asesora Especial en Cuestiones de Género y Adelanto de la Mujer evaluó la situación en Darfur y propugnó la ratificación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

### **VIH/SIDA**

71. La Dependencia de VIH/SIDA impartió un programa de capacitación inicial a 200 soldados y observadores militares de Bangladesh en el Sector I. Se intensificaron las actividades del comité regional sobre el VIH/SIDA en Kassala (Sudán oriental) y Nyala (Darfur). Los miembros del comité regional sobre el VIH/SIDA en Kassala organizaron cursos prácticos en cinco escuelas secundarias y campamentos militares para 2.600 estudiantes y profesores y 450 miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas. La Dependencia también colaboró en el programa de capacitación inicial destinado a 435 nuevos funcionarios. Además, participó en dos cursillos de sensibilización comunitaria en Wau y Kassala, a los que asistieron 750 personas, y ofreció orientación técnica en un curso práctico dirigido a mujeres sudanesas. Por último, la Dependencia coordinó la capacitación de los agentes del cambio que incorporan la cuestión del VIH/SIDA en el programa de desarme, desmovilización y reintegración.

### **Dependencia de conducta y disciplina**

72. Se está formando el equipo de conducta y disciplina tramitando la contratación del jefe de la dependencia. Mientras tanto, la oficina del Jefe de Estado Mayor cumple funciones de coordinación en materia de conducta y disciplina. La Misión investiga los casos de conducta indebida de categoría II, mientras que la dependencia de investigación regional de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna presta apoyo temporal para la investigación de todos los casos de conducta indebida de categoría I, como la explotación y los abusos sexuales. Recientemente la Oficina asignó un investigador residente a la UNMIS; se prevé que otros cuatro de sus investigadores se incorporarán dentro de poco a la Misión.

### **Apoyo de los donantes**

73. Según el plan de trabajo para el Sudán correspondiente a 2005 y revisado en octubre, se necesitarán 1.980 millones de dólares para desarrollar sus actividades. A menos de un mes para la conclusión del plan, sólo se ha cubierto un 52,5% de las necesidades de financiación. A escala regional, los programas de asistencia de Darfur han recibido un 63% de la financiación necesaria, los del Sudán meridional un 45% y los del Sudán oriental y las zonas de transición un 22%. Aunque la financiación es insuficiente en todos los sectores, los siguientes han recibido menos del 20% de la financiación necesaria: imperio de la ley y gobernanza (13%), protección (14%), alojamiento y artículos no alimentarios (16%), y apoyo intersectorial al regreso y la reintegración (19%). Con el comienzo de la estación seca, decenas de miles de refugiados y desplazados en el país han comenzado a regresar a algunas de las zonas más pobres de África. Ellos y sus comunidades de acogida necesitan ayuda urgente, al igual que los millones de sudaneses que siguen desplazados.

74. En la conferencia de Oslo se prometieron 4.500 millones de dólares para los tres primeros años tras la firma del Acuerdo General de Paz, destinados a actividades humanitarias, de recuperación y de desarrollo, así como a apoyar a la Misión de la Unión Africana en el Sudán. Sin embargo, el total combinado de todos los recursos aportados por los donantes disponibles para el Sudán en 2005, que asciende a más de 1.400 millones de dólares, es sólo aproximadamente un tercio de la cantidad prometida en Oslo. Puesto que las necesidades humanitarias siguen siendo muy grandes, es sumamente importante que los donantes continúen apoyando plenamente al Sudán en 2006 y que se cumplan sin demora los compromisos contraídos en el plan de trabajo para el Sudán correspondiente a 2006, entre ellos el de aportar 1.500 millones de dólares para prioridades humanitarias y 210 millones de dólares para programar las actividades de recuperación.

### **Personal civil**

75. El 21 de noviembre de 2005, la Misión disponía de 508 funcionarios de contratación internacional, 912 funcionarios de contratación nacional y 65 Voluntarios de las Naciones Unidas. Además, la Misión ha iniciado los trámites para contratar a otros 179 funcionarios civiles (69 funcionarios de contratación internacional, 85 de contratación nacional y 25 Voluntarios de las Naciones Unidas).

### **Aspectos financieros**

76. En su resolución 60/122, de 8 de diciembre de 2005, la Asamblea General decidió consignar la suma de 969.468.800 dólares, equivalente a 80.789.100 dólares

por mes, para el mantenimiento de la UNMIS durante el período comprendido entre el 1° de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006. Si el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNMIS con posterioridad al 24 de marzo de 2006, el costo de mantener la Misión hasta el 30 de junio de 2006 se limitaría a los montos aprobados por la Asamblea General.

77. Al 30 de noviembre de 2005, las cuotas pendientes de pago para la cuenta especial de la UNMIS ascendían a 192,6 millones de dólares de un total de 595,5 millones de dólares autorizados por la Asamblea General en su resolución 59/292. En esa fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz era de 2.761,6 millones de dólares.

#### **IV. Observaciones**

78. Si bien el proceso de paz está en marcha, la aplicación del Acuerdo General de Paz sigue suscitando preocupación. Las relaciones entre el Partido del Congreso Nacional y el SPLM están afianzándose, pero persisten los recelos mutuos. Además, podría aumentar la tirantez de esas relaciones puesto que aún quedan por resolverse algunas cuestiones polémicas con respecto a cuyos detalles no siempre hubo acuerdo en Naivasha. Las partes deben saber que no existe una alternativa al Acuerdo General de Paz, que ha de aplicarse rigurosamente y en su totalidad. Una de las cuestiones más polémicas es la relativa a la aplicación del dictamen de la Comisión de Límites de Abyei y la creación del Consejo Ejecutivo de la zona de Abyei. Otras son cuestiones sociales muy arraigadas relacionadas con la administración de la capital y con la determinación y asignación de los ingresos derivados de la venta del petróleo. Además, debe establecerse lo más pronto posible la Junta Mixta de Defensa. Éstas y otras cuestiones deben abordarse con arreglo al Acuerdo General de Paz, que tiene por prioridad lograr que la población del Sudán meridional considere la unidad como algo positivo. Es indispensable que se adopten medidas concretas con este fin.

79. Seguirá haciéndose todo lo posible por asegurar la rápida conclusión del despliegue de todo el personal militar y civil de la UNMIS. Las demoras en el despliegue impiden que la Misión cumpla eficazmente su mandato en áreas clave de la zona de cesación del fuego.

80. En el Sudán meridional, si bien la creación de capacidad debe ser una cuestión prioritaria, el tema de la seguridad está suscitando cada vez mayor preocupación. Insto al Gobierno de Unidad Nacional y al Gobierno del Sudán meridional a que tomen las medidas necesarias para hacer frente a la situación de inseguridad en la región y para proteger a la población civil y al personal de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales en las zonas donde operan el Ejército de Resistencia del Señor y otros grupos armados. Al mismo tiempo, el Gobierno recién establecido el Sudán meridional debería alentar la reconciliación duradera en toda la región.

81. En Darfur debe mejorar urgentemente la seguridad sobre el terreno e intensificarse la búsqueda de una paz política perdurable, incluida una cesación del fuego permanente. La séptima ronda de negociaciones de Abuja debe proseguir resueltamente hasta que se llegue a un acuerdo. Un acuerdo de esa naturaleza debe ir seguido de medidas tempranas de fomento de la confianza, así como de un diálogo más amplio y plenamente inclusivo entre todas las partes de Darfur, a fin de trazar una

estrategia acordada y a largo plazo para la paz y el desarrollo duraderos en la región. El Gobierno y los movimientos rebeldes deben trabajar en pos de una solución rápida y cooperar plenamente con la Misión de la Unión Africana en el Sudán. Los que siguen entorpeciendo la resolución pacífica del conflicto han de saber que se les exigirán responsabilidades. Además, debe aumentar el socorro humanitario y deben eliminarse sus impedimentos. El Gobierno debe ser consciente de que ésta es una responsabilidad que comparte con la comunidad internacional.

82. En el Sudán oriental, la retirada del SPLA de la región de Hameshkoreib podría crear un vacío de poder. Habida cuenta de las actuales tensiones entre Eritrea y Etiopía, las organizaciones no gubernamentales podrían tener dificultades para prestar asistencia humanitaria a esta región a través de Eritrea. Por lo tanto, insto a los dirigentes del Frente Oriental a facilitar una evaluación humanitaria y de seguridad de la zona, a fin de permitir el acceso humanitario desde el interior del Sudán. Lo que es más importante, es necesario entablar conversaciones directas sobre la situación en la región oriental para llegar sin mayores demoras a un acuerdo político. En vista de la cambiante situación sobre el terreno y de las incertidumbres mencionadas antes, las Naciones Unidas deberán mantener una presencia multifuncional (con observadores militares de las Naciones Unidas y efectivos de la fuerza de protección) en el Sudán oriental después de que el 9 de enero de 2006 venza el plazo fijado en el Acuerdo General de Paz para el redespiegue del SPLA.

83. El futuro depara difíciles obstáculos para el Sudán. Si bien se ha registrado una cierta mejora en sus perspectivas económicas generales, la inseguridad reinante en Sudán meridional y en Darfur amenaza con socavar los esfuerzos de la comunidad internacional por facilitar la transición del socorro a la recuperación en esas zonas. Además, las partes en el conflicto de Darfur y el Sudán oriental siguen sin poder llegar a un acuerdo político. Cabe reiterar que todos los procesos de paz vigentes están vinculados entre sí y se refuerzan mutuamente.

84. En definitiva, la paz en el Sudán es indivisible y no puede florecer en una parte del país mientras que en otra sólo está en ciernes. Las partes en las conversaciones de paz de Abuja deben aprovechar esta ocasión para negociar con seriedad y de buena fe. Además, el Frente Oriental debe negociar sin demora con el Gobierno de Unidad Nacional una solución política del conflicto en su región. El Partido del Congreso Nacional y el SPLM deben seguir colaborando y fomentando la participación de todos y la transparencia para que un Gobierno de Unidad Nacional genuino y efectivo asuma la dirección de todo el país y afronte con eficacia a los numerosos grupos que pueden hacer fracasar la búsqueda de la paz. Por su parte, se espera que la comunidad internacional cumpla sus promesas y compromisos y que los principales asociados aporten toda su influencia política y apoyo práctico y financiero a todos los aspectos del proceso de paz. Si bien todos los donantes deben hacer su parte y contribuir al objetivo común de ayudar a la población del Sudán a alcanzar la paz que tanto merece, en última instancia la obligación de avanzar en este sentido corresponde a las partes sudanesas y sus dirigentes, que son responsables ante los sudaneses de cumplir fielmente los compromisos asumidos.